DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales,	Tarragona Miércoles 29 de Junio 1910	Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA	NÚM. 4697

La cenicienta de España

(TRIBUNA LIBRE)

No hay que nombrarla porque todos la conocemos: es la pobre Instrucción pública.

Convencidos hasta la evidencia nos hallamos los españoles de cualquier clase y categoría de que, si nuestra Nación ha de levantarse del marasmo en que se encuentra, será merced á la difusión de la enseñanza, y que ésta no puede extenderse sin que se atienda á la dignificación del profesorado.

No obstante, la Instrucción pública yace en el mayor abandono desde hace casi medio siglo, y no asoma por parte alguna el plan curativo que ha de poner fin á una enfermedad casi endémica.

¿Cómo se explica semejante anomalía?

Si todos los hombres y partidos convienen en que para regenerarnos es preciso dar á la escuela el primer lugar, ¿por qué no se le da?

Voy á intentar, aunque parezca paradoja, la explicación de lo inexplicable.

De tres maneras podría levantarse á buena altura la Instrucción pública en nuestra Patria.

Por iniciativa de los gobernantes, por imposición de la opinión pública, por esfuerzo del Cuerpo docente.

Veamos la causa de que no lo hagan los hombres políticos.

Sin duda, contribuye mucho á ello la inestabilidad de los ministros.

Se pierde la cuenta al leer la lista de los personajes que han desempeñado la cartera de enseñanza desde que se creó el Ministerio del ramo.

Con ese turno rápido de hombres, de ideas y tendencias opuestas, no es fácil llevar á cabo grandes reformas si han de ser meditadas y razonables.

Más todavía agrava y dificulta la solución del problema otro aspecto del asunto.

De los dos partidos que turnan en el Poder, hay uno, el conservador, que tiene compromisos cerrados con determinados elementos que monopolizan la enseñanza, y no se halla con energía suficiente para proclamar las cuestiones pedagógicas como cuestiones puramente nacionales, en vez de que sean cuestión de escuela y secta. En una palabra: está sin libertad para acometer la empresa.

El otro partido, el liberal, se halla, sin duda, más desligado de consideraciones y privilegios irritantes; pero padece de una dolencia casi mortal. Dijérase que se asusta de la magnitud del problema. Quiere hacerlo por sus pasos contados en pleno Parlamento. Y tendría razón en seguir ese camino si no se tratara de cuestión tan vital para España y si estuviera siempre, cuando llega á las esferas gubernamentales, sobre terreno firme.

Aquí, donde se disuelven millones de pesetas en defensas materiales y miles en alardes diplomáticos, se escatiman aumentos insignificantes, relativamente, en la defensa moral contra la ignorancia y en las relaciones científicas internacionales. Véase, pues, por qué hasta hoy la redención de la enseñanza no ha venido por iniciativa de los gobernantes.

Examinemos el motivo de que el Cuerpo docente no haya hecho el esfuerzo que se necesita para resolver el problema.

No es pequeño obstáculo, sin duda, la apatía y la desunión del profesorado.

Convencidos, quizá, los que enseñan, de que no han de encontrar arriba el apoyo que necesitan y abajo la gratitud que merecen, se abstienen de pedir auxilio á la opinión, y temen, quizá, singularizarse por si alguien pretende ver en sus manifestaciones la expresión de un interés particular y egoísta.

Asústanse de tal vez de llamar á la pelea á sus compañeros por un espíritu mal entendido de subordinación exagerada, y no comprenden que en este combate perpetuo de clases contra clases, en esta lucha de ideales contra ideales, que caracteriza á la época presente, hay que tomar campo por una ú otra opinión, por este ó el otro bando militante.

El ejemplo de otras agrupaciones menos intelectuales, pero de mayor acometividad, no les sirve de acicate.

Ven que las clases obreras llegan á la aurora de su redención por su esfuerzo solo, y á pesar de ello, no se atreven á terciar en la contienda, cuando, en realidad, el único organismo que conoce á fondo los términos del problema pedagógico en España es el Cuerpo docente, sin distinción de grados ni situaciones.

De él ha de venir la luz ó viviremos en perpetua tiniebla. Queda, por tanto, como recurso supremo, el factor tercero de los que antes señalé: la imposición de la «opinión pública». A ella hay que apelar interesándola en la contienda, haciendo ver á ilustrados y á analfabetos, á pobres y á ricos, á intelectuales y á positivistas que, si hemos de alzarnos de la postración presente, será por la ilustración y el progreso, que ha de radicar en la escuela, en la cátedra, en el laboratorio, para que de allí irradie al campo, á la fábrica y al taller.

Y que esa redención no hay que confiarla á extraños, sino á los propios, á los que saben, á los que enseñan.

Cuando la opinión pública haya llegado á penetrarse de esto, ella arrollará la pasividad de unos, la resistencia de otros, la mala intención de los pocos que la tengan.

Por eso, desde las columnas de la Prensa, verdadera tribuna que cuenta siempre con la «opinión» como auditorio atento y ávido de aprender, hay que pedir un día y otro que sobre todos los problemas políticos, por encima de las minucias de partidos y banderías, dejando atrás personalismos y mezquinos intereses, se preocupen los Gobiernos, el Parlamento, el Círculo y el hogar de resolver cuanto antes la cuestión de enseñanza; que deje ésta de ser la «cenicienta» de España, porque, ó con la enseñanza se salvará la raza, ó sin ella se anulará, á pesar de los barcos, de los ejércitos, de la expansión colonial, del fomento de los intereses materiales y de todos los puntales que quieran poner á la Nación. La hora es suprema, y las horas supremas no se repiten. Un país ignorante es un país abocado á un abismo.

Y una generación mal instruída ó ineducada no sirve para ser gobernada: tiende irremisiblemente á la anarquía.

M. REINANTE HIDALGO.

(De *La Mañana*)

Alcance postal

Madrid 27.

Cobián no dimite

Sr. Cobián fuè interrogado esta tarde, en los pasillos de la Cámara, sobre los propósitos que se le atribuyen de dimitir.

El ministro de Hacienda los negó, diciendo: Estoy completamente de acuerdo con mis compañeros de gabinete como lo prueba el que todas las decisiones del gobierno han sido adoptadas por unanimidad, No hay, hasta ahora, la menor discrepancia entre nosotros ni razón para que yo adopte esas actitudes que infundadamente se me suponen.

El ministro de Hacienda estuvo claro y terminante, pero en el grupo de políticos que le escuchaban había muchos incrédulos.

Telegrame oficial

De Melilla se ha recibido el siguiente:

Comandante en jefe á ministro de la Guerra.

Ha sido asesinado por los moros, á cuatro kilómetros de Zeluán el paisano José Aranda, natural de Málaga y residente en Nador. Se dedicaba á cortar, en las orillas del rio Zeluán, enea, y se alejó imprudentemente del camino vigilado por nuestras tropas, pagando con la vida su atrevimiento. Su cadáver presenta una profunda herida en el cuello, de arma blanca, siendo el móvil del crimen el robo, pues ha desaparecido el borrico y treinta pesetas que llevaba. Se ha trasladado el cadáver á Zeluán. Envío en busca de agresores á la policía indígena.

—Ha estado muy concurrido, hoy el zoco de Benisicar, donde se han hecho numerosas transacciones.

No ocurre novedad.

La enmienda de Sanchez Toca

Mañana empezará á discutirse en el Senado la enmienda del Sr. Sánchez de Toca al mensaje, en contestación al discurso de la Corona.

Agasajo á un escultor

El escultor D. Miguel Angel Trenes ha sido obsequiado en Toledo con un banquete en el hotel de Castilla, para celebrar su triunfo en las oposiciones á la Cátedra de Modelado y Vaciado de la Escuela de Pinturas de Madrid.

Asistieron el gobernador civil, Sr. Rocherini, el alcalde y muchos admiradores y amigos del festejado.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando comendador mayor de León en la orden de Santiago, al infante D. Fernan de Baviera, por fallecimiento del duque de Sotomayor.

Rehabilitando en el título de Albudeite con grandeza de España, á favor de D. Juan Armero Castillo.

Nombrando canónigo de la Catedral de Ciudad Real, á D. Evaristo Quirós, primer lugar de la terna por oposición.

Además, tres indultos de reos, condenados por las Audiencias de Bilbao y Almeria.

Nombramiento de jueces

Han sido nombrados jueces: de Vich, don José Leal; de Vendrell, D. Ramón Franquet; de Berga, D. Manuel Fabra.

Mitines

tor Esquerdo, el Comité de concentración republicano-socialista, redactando el programa de mitines que se celebrarán en toda España el domingo próximo, para demostrar apoyo al gobierno en la campaña anticlerical.

Asistieron D. Melquíades Alvarez y el señor Azcárate.

Funciones teatrales

Los ministros de Instrucción pública y Estado y el presidente de la Asociación de la Prensa, se han reunido para ultimar los detalles de las fiestas que se celebrarán en los teatros Real y Apolo en honor del Sr. Sáenz Peña.

En principio se ha acordado que en el banquete en el regio coliseo, que se celebrará mañana, se represente en el escenario, en forma plástica el famoso cuadro de Moreno Carbonero: «La fundación de Buenos Aires», y que hablen al final del banquete los señores Moret, Pidal, Echegaray y Canalejas.

A Barcelona

Han marchado á Barcelona los Sres. Ventosa, Fargell y Bertrand.

Este último irá á la reelección por Puigcerdá.

Traje de verano

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la descripción del traje de verano que han de usar las tropas en Ceuta.

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas, al despachar con el Rey, informó al monarca de la carta-contestación que se envía á la protesta de los obispos.

Ha negado el Sr. Canalejas los rumores de crisis que han circulado, manifestando que el Sr. Cobián se halla identificado con el resto del gobierno, y añadiendo que ha sido objeto de alabanzas en altas esferas.

Dijo que era inexacto que ningún ministro se halle influído por presiones de ningún género que le coarten en el desarrollo del programa ministerial en lo que se refiere á la cuestión religiosa.

Juzgó inexacto que las esposas de los señores García Prieto y Cobián hayan firmado el documento de protesta.

Manifestó que probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros.

Expresó la creencia de que el jueves quedará constituído el Congreso.

Interrogado si antes de constituirse el Congreso se entraria en el debate de la cuestión religiosa como desea el Sr. Soriano, manifestó que eso quedaba al arbitrio del conde de Romanones.

Refiriéndose á la publicidad de la contestación de la protesta de los obispos, dijo que era enemigo de dar á conocer estos documentos, pero que si los prelados la daban á los periódicos que les son afectos, podría publicar la contestación toda la prensa.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, v. «Florinda», de 1.297 ts., c. Cirarda, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Florinda», con tránsito.

Para Helsingfors, v. «Leo», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real decreto adicionando varios artículos al Reglamento de 23 de Febrero de 1908, respecto á la protección de la Producción Nacional.

—Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el Gobernador de Tarragona y el Juez de primera instancia de Montblach.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden modificando el artículo 102 del Reglamento para la ejecución de la ley de Protección á las Industrias y comunicaciones marítimas.

[illegible]

queda expuesto al público el presupuesto extraordinario de la zona de Ensanche para 1910; y la de la Nou que se halla de manifiesto el proyecto de repartimiento de arbitrios extraordinarios de consumos.

—El Juez de primera instancia de esta ciudad anuncia la venta en pública subasta de varias fincas.

Banco Vitalicio de España.—Anuncia el extravío de varias pólizas.

***

GACETA DE MADRID

Instrucción pública.—Real orden declarando desierto el concurso para proveer, por ascenso de traslación, la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago y disponiendo se anuncie la vacante á turno de oposición libre.

—Otra aprobando las oposiciones á las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Zamora y Segovia, disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Caligrafía del Instituto de Huelva, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición libre.

—Otra disponiendo se convoque la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura, correspondiente al año actual, así como el concurso musical, que dispone el artículo 1.º del Reglamento para las disposiciones generales de Bellas Artes, aprobado por real decreto de 27 de Mayo último.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Tarifa á Algeciras.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Pedro y Pablo apóstoles, Marcelo Anastasio mrs. y Casio obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Conmemoración de San Pablo apostol, Sta. Lucina mártir, S. Marcial ob y el Beato Lulio mr,

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Cámara Agrícola Oficial de la provincia de Tarragona.

En sesión ordinaria de fecha 27 de Mayo acordó la referida Cámara celebrar en esta capital el dia 29 de los corrientes á las once de su mañana en el local que ocupa el Consejo provincial de Agricultura, Industria, Comercio y Ganadería, (Plaza de Prim), Asamblea de Cámaras y otras entidades agrícolas al objeto de llevar á la práctica con el concurso de todo el elemento Agrícola de la provincia, varias peticiones al gobierno sobre exensión de tributos y promulgación de una ley sobre venta de la nicotina como insecticida y otros asuntos de interès general para la clase agricultora.

Se invita pues á todos los agricultores de esta capital y su provincia á la Asamblea de referencia, á fin de que apoyen las indicadas pretensiones y presten su valioso concurso y

Tarragona 27 Junio 1910.—El Secretario, *V. Alonso.*

Alcaldia Constitucional de Tarragona

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de señores vocales, la reunión de la Junta municipal de esta ciudad que debió celebrarse el dia 20 del actual, con objeto de someter á su aprobación varias transferencias de crédito del presupuesto municipal vigente, se convoca de nuevo á la expresada Junta para el dia 30 del corriente, á las seis de la tarde, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoría de vocales concurrentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 149 de la vigente Ley municipal.

***

Con motivo de haber alegado excepción legal y de carácter físico respectivamente en concepto de sobrevenidas los mozos Lorenzo Rosell Casals, Celestino Llauradó Salvadó y José Ibarts Mateus números 37. 7 y 76 del sorteo del presente año, en la sesión que celebrará la Exma. Comisión Mixta de Reclutamiento el dia 30 del actual á las 10, se procederá al reconocimiento facultativo de los citados individuos, y fallo de sus expedientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 28 de Julio de 1910.—El alcalde, *Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Marqués Pallarés.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Juan Fábregas Plaza con Josefa Casals Grases.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 58 »
Id. cheque.	27'06 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84'35	84'575
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	83'75	84'26
» T. B. y F. 2[4 por 100.	61 35	61·65
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'00	59'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	80'85	81'15
» Orense.	46'75	47'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19 60	19'70
Norte de España.	86 60	86'65

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'45
4 por 100 fin mes idem	84'45
5 por 100 idem fin próximo	84 72
5 por 100 amortizable.	100'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	90'65
Banco de España.	46 '00
Tabacalera.	377'00
Cambios de Paris	7'20
Idem. de Londres.	27'01
4 por 100 exterior.	00'00

VARIEDADES

La bolsa ò la vida

ó los atracos y los timos de Rinconete del *ala* y Cortadillo de los churros, ó los dos hermanitos aprovechados y el hombre de confianza del canónigo.

[illegible] siete jornadas, nueve mil cuadros, en prosa y verso, letra de dos descalificados por un tribunal de honor, música de los Brigantes.

Lugar de la escena: el puerto de Arrebatacapas.

Epoca: la era de los vividores de la peor especie y de los hombres sin honor y sin conciencia.

Personajes:

Bacalao en remojo, barón de la castaña.

Tonico, *ganchet* del ful, tránsfuga de todos los partidos.

El señor de Riudecols.

Soponcio, que no habla pero cobra.

Coro de granujas.

JORNADA 1.ª

La escena representa una parte de las murallas ciclópeas.

CUADRO 1.º

Bacalao, Ful y Riudecols

Bacalao. — Tenemos todo un plan... que puede salvarnos á todos, á usted, á mí, á mi *hermanito*...

Riudecols.—Explíquese usted .. pero no me lleven muy lejos porque es tarde y puede llover ..

Ful.—Calma, señor, calma, á esta hora no cantan los ruiseñores, solamente lanzan sus notas al aire los buhos y las lechuzas... Yo vengo en clase de ayudante... de *estira-cordetas*, como decimos aquí..., y por lo mismo ruego á usted que escuche y atienda á Bacalao, presidente de la U, mientras no sea expulsado como las ténias ó como su *hermanito* lo fué del silvelismo...

Riudecols.—(Metiendo mano al revolver con disimulo.) No lo entiendo. Soy todo oidos.

Bacalao.—Usted aspira á ser reelegido.. y mi hermanito posee el secreto del triunfo... con la ayuda del señor del palomar...

Riudecols.—Hombres, hombres, hombres... Ahora lo entiendo menos...

Bacalao —Pues la cosa es bien sencilla... Mi *hermanito*, el pobre, ya sabe usted que se ha quedado sin camisa, necesita vivir, tiene *churumbeles*... y si usted se apiada de él y le regala algunos miles de pesetas... él venderá á sus correligionarios... y apoyará á usted... y se sentará usted en los escaños...

Riudecols.—Canastos!... ¡Vaya un trabucazo!.. Con que ustedes, de la izquierda, venden á los suyos, como el *hermanito* vende al Cojo... y los tres... se dedican, nuevos estetas, á los *Timoteos* inocentes. Pues, no señor, contesto que rechazo con indignidad sus proposiciones... ¡canallas!

Ful.—Piénselo usted bien, se arrepentirá usted...

Riudecols.—Ahora me explico todo lo que se dice, cuenta y publica de ustedes... No me conocen si me consideran materia explotable.. Arre allá... los sin vergüenzas!...

(Telón rapido.)

Nota: No se publican las restantes jornadas porque el público las sabe de memoria.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Copiamos de *Catalunya Nova* el siguiente artículo «Al entorn d' unes declaraciòns»:

«Unes declaraciòns del Diputat per Gandesa, Sr. Caballé, han tingut la virtut de fer sortir de mare al *Diario de Tarragona* y a son inspirador, el President de la Diputació provincial, ordinariament, tan prudents y amics del silenci.

Mai com en aquet cas pot aplicarse alló de la cúa de palla.

Parla Caballè de gent mancada de sentit moral, que de la política ne fan una professió y d' ella viuen exclusivament, sacrificant a son medro y a la seva utilitat personal, l'interés colectiu. Y desseguida 's donen per aludits —aixis al menos ho sembla—el President y 'l *Diario*, inventant l'un imaginaris vots de confiansa y buscant l' altre una reparació ab escrits de *má agena*, plens de frases groixudes...

Ne preném nota pera lo que 'ns puga convenir.

***

En Caballé, en les mateixes declaraciòns, afirma que, la gent aludida per éll, domina per culpa dels republicans, carlins y catalanistes.

Aném per parts.

Que gran nombre de republicans y carlins han caciquejat ab les colles monárquiques de la *provincia*, no es un secret pera ningú. Els [illegible], Vilella, Avellá, Olesa, etz., etz., ne son bons testimonis.

Peró s' han de fer algunes distinsiòns, sobre tot, entre 'ls republicans, puig cal fer justicia als qui com En Ramón Cavallé, Rafel Magriñá, Joan Alentorn y altres, estém ben segurs, no consentirán mai, sense enérgica protesta, que 'l caciquisme s' apoderi de les nostres comarques.

***

Respecte als catalanistes, afortunadament, no cal fer distinciòns.

L'entrada dels nostres amics Virgili, Anguera y Mestres, á la Diputació, ha coincidit ab els primers intens de regeneració del cós provincial. Ells son y seguirán sent els més ferms puntals de la moralitat y de la justicia. La seva gestió sols mereix lloanses que ningú pot regatejar.

Que 'l catalanisme no té, en les comarques tarragonines, l' organisació necessaria pera que la seva acció politica resulti feconda y de resultats inmediats, es cosa evident.

Peró això es degut precisament, á una de les qualitats que mès resplandeix en els séus homes: la manca absoluta d' ambició.

Deixéu que la seva propaganda sía cada día més intensa, que 'ls joves se fassin homes, y, sobre tot que ningú que 's precii de pensar y d' obrar llealment, entrebanqui ses nobles iniciatives, y lo demés anirá venin per si sol.

L' abnegació, la bona fé y la disciplina que impera en el nostre camp, son garantía d' un bell pervindre, y ens posen a cobert de tot recel y sospita.

***

Peró 'l Diputat per Gandesa fá en les declaraciòns que comentém, una revelació gravíssima, tremenda.

Diu que 'ls cacics de Tarragona y Gandesa han arribat fins a l' estrém de gestionar l' anulació del concurs del Pont de Mora d' Ebre, ab el propósit de produir un efecte electoral.

Y d' això, que es insòlit, que acusa una maldad d' ánima inconcebible, que constitueix un crim de lesa patria, senyor cacics, ¿ningú de vosaltres s' en defensa?

¿Es que teniu por de que 's presentin probes que us aclaparin? ¿Es que sentiu, si 'n sou capassos, el remordiment que produeix

tota accio baixa, cobarda y afrentosa? ¿Es que teméu que 'ls fets confirmin la creensa tan extesa, que us fa propensos a sacrificar el bé general y la prosperitat del país per les vostres petites ambicións?

Aqui hauriem vulgut veure 'ls clams y les protestes y les santes indignacións.

¿Qué fas, tu inquiet Monteverde, tan aimant y gelós de las coses del Districte de Gandesa, que no 'ns obsequies ab una de las teves cartes exemplars?

¿En qué penses, inmens Monné, fill de Mora, que no aboques el pot de la teva virulencia en *Los Debates*, en defensa de la mellora més enyorada pel poble hont nasqueres?

Y vos, President de la Diputació, ¿cóm no heu demanat als vostres companys una autorisació *sin trampas ni cartón*, pera telegrafiar al Ministre, execrant als qui s' hagin permés atentar contra les més llegítimes ánsies dels pobles, el gobernament dels quals vos está encomanat?...

***

Els cacics y 'ls séus diaris s' han desentés d' aquesta qüestió y 'ns parlen del fracás de catalanistes y solidaris en les darreres elecciónes de diputats y senadors.

Té, pera nosaltres, el tema, forsa atractius; peró no podem tractarlo de passada y depresa y corrents.

Les eleccións últimes foren, nó un fracás, sinó una magnífica enseyansa. Elles ens ajudaren a coneixer als homes y a medir l' eficacia de certs procediments.

Quan l' ocasió arribi—que esperém arribará ben propmte—el ressó de la nostra veu fará escruxir les pedres, com s' escruxiren les muralles ciclopies al sentir les preguntes y endevinar les proposicións que 's feien a determinat candidat, una bella tarde de Maig tranquila y serena...»

Una cuenta... y varios escándalos:

Una tercia de carne escogida para el inspector Masalles, otra id. id. para el director, otra id. id. para el sub-director, otra id. id. para el maestro de primera enseñanza, otra id. id. para el capellán, media id. para el celador primero, media id. para el celador segundo, media id. para el conserje, dos tercias id. para el presidente...

....

¿Que les llega á los pobres enfermos y á las infelices mujeres de la Casa de Maternidad?... ¿que caldo puede dárseles con las piltrafas?...

Por humanidad, pues, exigimos—ya ha llegado la hora de exigir—que, las autoridades, los diputados provinciales, los médicos de la Casa, corrijan tales abusos, que en las racio nes de pan tienen su segunda parte.

Además, las hermanas de la Casa de Beneficencia deben tambien por su parte ayudarnos en nuestra campaña de moralidad, humanidad y justicia.

Bueno y santo que se callen *La Cruz* y *Diario de Tarragona*—su silencio está á la altura de su hipocresia y de su falso catolicismo—pero hablen las autoridades, los diputados, los médicos y las hermanas de la Caridad, ayudándonos en nuestras denuncias, excepción hecha del Poncio que padecemos, pues de él ya sabe España entera, que no hay que esperar justicia, lo unico que contesta á la prensa son cartas de guasa viva, como la de marras...!

La Real orden del Sr. La Cierva, los gastos de representación, las 25 800 pesetas pendientes de liquidación, los *papelitos* ordenando al depositario pagos ilegales, las 20 y tantas mensualidades que se deben á los infelices peones camineros y las 11 idem que se adeudan á los empleados, las raciones de carne y de pan que se llevan el Masalles y comparsa... todo esto es cosa corriente... á juzgar por la pasividad del Poncio ex-maurista.

En otra provincia, al presidente que hubiese cobrado los gastos de representación contra los Reales decretos de la época del Sr. Maura, se les pondria de patitas en... la calle, pero aquí *La Cruz* y el *Diario de Tarragona* le ponen en las nubes y el Poncio le mima y atiende, apesar de la escena con el Sr. Moriano.

Ha sido colocado en Telégrafos un pariente del hombre sin oficio, apesar de que no sabe leer...

Se dice que, por orden del cuñado, le enseña el maestro de la Casa de Beneficencia.

¿Podría averigüarse como se le ha dado posesión?

De paso, el maestro de los asilados deberia dar algunas lecciones al protector y enseñarle á escribir el verbo haber con hache.

En Cambrils ha sido totalmente derrotada la Candidatura para Concejales que patrocinaban el célebre Talla-caps y sus amigotes Mariano y Guasch. Ello demuestra el arraigo y la fuerza *de que gozan estos tránsfugas de todos los partidos* en aquella villa.

Por cierto, cabe preguntar ¿como se explica que Mariano y su hijo sean vecinos de Cambrils, teniendo su Palacio-Parque en el término municipal de Viñols?

Los urbanos saben eclipsarse cuando les conviene.

A diario, en la plaza de Prim, tanto á la entrada como á la salida de las Escuelas Públicas, los niños cometen toda clase de travesuras y convierten en sumideros públicos las aceras de dicha plaza y de la calle del Gasómetro.

Pues bien, á tales horas no sé vé por allí un urbano para un remedio; en cambio, cuando no hacen falta, permanecen de plantón en aquellos sitios contemplando las musarañas.

Como presumíamos la Circular del Poncio andaluz, que padecemos, excluye las ciudades de Reus, Tortosa y Tarragona!

En ella se amenaza á los alcaldes con el socorrido artículo 22 de la ley Provincial!

De la sintáxis de la circular hay que apartar la vista con horror!

El ex gobernador de Ciudad Real y Gerona escribe en *gringo*.

Otro caso en que el Presidente de los gastos de representación no ha abonada á los que cesan el importe de los haberes devengados.

El señor Comandante mayor, que cesó, se le adeudan los haberes...

Pero ya se vé, no todos se llaman Cereceda, ni todos son amigotes y compinches del hombre de las *nueve mil del ala*.

Del legado de la Sra. Viuda de Bergadá, que importa 14 772 pesetas, nada se sabe.

¿Ocurrirá algo parecido *á las nueve mil del ala*?

El hombre sin oficio, carrera ni beneficio, elector para Compromisarios, por obra y gracia del *hermanito* que no vió la sustitución, continúa tan campante apesar de los pesares. El y su amigote el Poncio, andaluz, ex-maurista, que padecemos, se ríen de todos y de todo.

¿Hasta cuando?

De Mora de Ebro nos dicen:

«Ha pasado en el tren rápido el ministro de Fomento Sr. Calbetón. El alcalde y el secretario de esta salieron á recibirle á la estación de Reus. En la de esta esperaban comisiones de ayuntamientos de varios pueblos de la comarca, representaciones de diferentes sociedades, gran número de vecinos entre los que habia los mayores contribuyentes, y una banda de música. Al llegar el tren, la concurrencia vitoreó al Rey y al ministro. Después de los correspondientes saludos y presentaciones, el ministro dió las gracias á todos por la cariñosa acogida que se le dispensaba, prometiendo que en breve se realizará la adjudicación de las obras del puente sobre el río Ebro. La oferta del ministro ha producido entusiasmo indescriptible en toda la comarca, que espera ver logrados sus vehementes deseos »

El periódico soi disant católico de Tortosa publica y comenta la reciente pastoral del Obispo de aquella diócesis, excitando á los buenos católicos á que perseveren en la campaña de protesta, enviando, si no telegramas, postales al presidente del Consejo de ministros en este sentido.

El altercado que ocurrió en la calle del Matadero de Tortosa entre militares y paisanos, careció de importancia. El juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de ocho á nueve y media de la noche, en la Rambla de San Juan:

«La Corte de Faraón», paso-doble.
«Soledad Bolero», capricho.
«La Alegria del Batallón», fantasía.
«El Bonito», marcha.

En atento B. L. M. el señor presidente del «Centro de Naturales de Tarragona y su campo» nos ha remitido programas de las fiestas que en el dia de hoy se celebrará y que en otro lugar damos cuenta.

El juicio señalado en esta Audiencia para los dias 1 y 2 de Julio próximo, sobre falsificación, se ha suspendido por ser incompatibles los magistrados suplentes, pues el uno es defensor de los procesados y el otro perito en la misma causa.

Debido á la enfermedad llamada blak-rot que van adquiriendo las uvas de las cepas, se presagia una lánguida cosecha de vino en el próximo mes de Septiembre, por lo que estos van adquiriendo precios bastante altos.

Con motivo de las últimas elecciones para diputados á Cortes, se suscitaron varios incidentes por la pretensión de algunos presidentes de mesa que no querian consentir que los oficiales del Ejército entraran en los colegios con sus armas reglamentarias.

La Real orden de 24 del actual fija ya de una manera terminante «que los militares tienen la ineludible obligación de llevar las armas y bastón de mando inherentes al uniforme» y que, por lo tanto, la ley electoral no se refiere á ellos al prohibir la entrada con armas en los locales donde se celebra la elección.

Esta disposición evitará en lo sucesivo desagradables incidentes, y aunque realmente no hacía falta aclarar la ley, el ministro de la Guerra ha obrado muy acertadamente al dictar esta terminante disposición, por lo que el Ejército queda agradecido al general Aznar.

El «Centro de naturales de Tarragona y su campo» establecido en Barcelona, calle Nueva de San Francisco, 23, celebrará esta noche, á las nueve y media, una velada con motivo del aniversario del asalto y defensa de Tarragona en 1811 y de las fiestas mayores de las ciudades de Reus y Valls, bajo el siguiente programa:

Primera parte

1.° Overtura (piano).
2.° Consideraciones histórico-críticas sobre el sitio y defensa de Tarragona en 1811, Adolfo Alegret.
3.° Intermedio (piano).
4.° Desde la Mola (poesía), F. Gras y Elias.
5.° Tarragona y la Capona (poesía), Enrique Ayné.
6.° L' any onze á Tarragona (poesía) Jaime Boloix.

Segunda parte

1.° Intermezzo (piano).
2.° A Tarragona (oda), Jaime Boloix.
3.° Intermedio (piano).
4.° La Calesera (poesia), F. Gras y Elias.
5.° A Barcelona (poesia).
6.° A Poblet (poesía leida por el Sr. Boloix), Angel Guimerá.

La Tosorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D Jacinto Pita, 6.669'14 pesetas.

Telégrafo y teléfono

Madrid 28

La prensa

Los periódicos reproducen protestas de varias entidades provincianas y otras suscritas por damas católicas.

Félicitacion

Valencia. —El Ayuntamiento ha acordado felicitar al gobierno por su política anticlerical y excitarle á que finalice su programa en materia religiosa.

Bolsin

Madrid, 27

Interior fin me , 84'45
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 00'00

Bolsa

Paris, 27.

Exterior español 95'75.
Acciones Norte, 382'00.
Alicante, 418'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 27.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00.
Id. próx mo, 00'00.
Acciones Norte, 86 70.
Alicantes, 95'15.
Orenses, 00 00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE